

cesión, del centro de deporte y ocio, incluido el mantenimiento y conservación de la obra pública durante toda la concesión.

- c) Lugar de ejecución: Oviedo.
- d) Plazo de ejecución (meses): Las obras estarán finalizadas en el plazo máximo de 16 meses y la concesión será de cincuenta años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El adjudicatario ingresará en concepto de canon anual un mínimo de 24.000 euros durante la concesión.

- 5. Garantía provisional. 30.000 euros.
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo (Sección de Contratación).
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Oviedo, 33071.
 - d) Teléfonos: 985 98 18 00-985 98 18 69.
 - e) Telefax: 985 20 43 71.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Respecto a la ejecución de las obras clasificación de contratista en el Grupo C, todos los subgrupos, dependiendo la categoría del presupuesto y plazo de las obras.

Respecto a la concesión de la gestión de los servicios públicos memoria descriptiva de la experiencia en la gestión y explotación de centros deportivos y declaración del material y equipo técnico a describir al servicio.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De conformidad con el artículo 5.º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 45 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado. Hasta las 13 horas del último día señalado.

b) Documentación a presentar: La recogida en los artículos cinco y seis del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Ayuntamiento de Oviedo (Sección de Contratación).
- 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- 3. Localidad y código postal: Oviedo, 33071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

- e) Admisión de variantes (concurso): Se admitirán variantes o soluciones alternativas sin que en ningún caso pueda modificarse las condiciones mínimas reseñadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- c) Localidad: Oviedo.
- d) Fecha: Primer miércoles siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones. A los efectos de lo reseñado en el punto 6 de los licitadores podrán retirar copia de dicha documentación en Repromores, Sociedad Limitada, calle Ingeniero Marquina, número 7, bajo, Oviedo. Teléfono 985 25 50 55. Fax 985 25 73 21. Correo electrónico: Proyecto@Mores.es

Los criterios de adjudicación que se aplicarán en el concurso serán:

- 1. Gestión de las instalaciones deportivas, de 0 a 35 puntos.
- 2. Proyecto de edificación y equipamiento deportivo, de 0 a 30 puntos.
- 3. Tarifas, de 0 a 20 puntos.
- 4. Menor plazo de ejecución de las obras, de 0 a 10 puntos.
- 5. Mayor canon ofertado, de 0 a 5 puntos.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 8 de agosto de 2003.—El Concejal Delegado de Economía, Contratación y Urbanismo, José A. Cuervas-Mons García-Braga.—39.524.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo para contratar la redacción de proyecto, ejecución de obras y explotación, en régimen de concesión, de uno o varios edificios destinados a un área residencial asistencial para mayores y/o un área residencial de apartamentos para estudiantes en terrenos de la Unidad de Gestión Occidente-La Gruta.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: CC03/92.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: El objeto del contrato incluye: La elaboración de un Estudio de Detalle, definiendo la disposición volumétrica y rasantes de los edificios y de los viarios interiores de la parcela; redacción del Proyecto Básico y de Ejecución del conjunto a edificar, cuyo contenido se ajustará a las prescripciones del Pliego de Condiciones Técnicas, a lo señalado por el adjudicatario en su oferta y, en todo caso, a lo dispuesto en los artículos 124 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 124 y siguientes de su Reglamento, de 12 de octubre de 2001; la ejecución de las obras de construcción del o de los edificios, su total acondicionamiento interior para el ejercicio de la actividad a la que vayan a ser destinados, la ejecución de los viarios interiores y de los accesos, así como las obras de acondicionamiento de las zonas verdes; y la gestión y explotación, en régimen de concesión, de los servicios propuestos.

- c) Lugar de ejecución: Oviedo.
- d) Plazo de ejecución (meses): Las obras estarán finalizadas en el plazo máximo de dos años y la concesión será de cincuenta años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El adjudicatario ingresará en concepto de canon anual un mínimo de 6.000 euros durante la concesión.

- 5. Garantía provisional. 60.101 euros.
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo (Sección de Contratación).
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Oviedo, 33071.
 - d) Teléfono: 985 98 18 00-985 98 18 69.
 - e) Telefax: 985 20 43 71.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Respecto a la ejecución de las obras clasificación de contratista en el Grupo C, todos los subgrupos, dependiendo la categoría del presupuesto y plazo de las obras.

Respecto a la concesión de la gestión de los servicios públicos descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato. Referencias técnicas indicando obras, centros y servicios gestionados.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De conformidad con el artículo 5.º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 5 meses, contados desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado. Hasta las 13 horas del último día señalado.

b) Documentación a presentar: La recogida en los artículos cinco y seis del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Ayuntamiento de Oviedo (Sección de Contratación).
- 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- 3. Localidad y código postal: Oviedo, 33071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

- e) Admisión de variantes (concurso): Se admitirán variantes o soluciones alternativas sin que en ningún caso pueda modificarse las condiciones mínimas reseñadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- c) Localidad: Oviedo.
- d) Fecha: Primer miércoles siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones. A los efectos de lo reseñado en el punto 6 de los licitadores podrán retirar copia de dicha documentación en Repromores, Sociedad Limitada, calle Ingeniero Marquina, número 7, bajo, Oviedo. Teléfono 985 25 50 55. Fax 985 25 73 21. Correo electrónico: Proyecto@Mores.es

Los criterios de adjudicación que se aplicarán en el concurso serán:

- 1. Proyecto de construcción y equipamiento, de 0 a 25 puntos.
- 2. Proyecto de explotación técnico-social de los servicios asistenciales y sociales propuestos, de 0 a 25 puntos.
- 3. Número de plazas y tarifas propuestas, de 0 a 20 puntos.
- 4. Mejoras propuestas sobre el canon mínimo, de 0 a 20 puntos.
- 5. Menores plazos propuestos, de 0 a 10 puntos.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.

- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 11 de agosto de 2003.

Oviedo, 8 de agosto de 2003.—El Concejal Delegado de Economía, Contratación y Urbanismo, José A. Cuervas-Mons García-Braga.—39.523.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo para contratar la redacción de proyecto, ejecución de obras y explotación, en régimen de concesión, de uno o varios edificios destinados a un área residencial asistencial para mayores y/o un área residencial de apartamentos para estudiantes en terrenos del PP2 «Montecerrao».

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: CC03/93.